

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PERGU&MARCA
CONSULTORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Jurisdicción del Distrito Metropolitano de Quito, hoy día Lunes 17 de abril del dos mil diecisiete (17/04/2017) siendo las 10H00. Y una vez reunidos en la oficina matriz de la Compañía situada en las calles: Avenida 6 de Diciembre 2130 y Avenida Colón, Edificio Antares séptimo piso oficina N - 702 de la ciudad de Quito, se reúnen los señores: 1) Walter Arturo Calderón Valdez, Propietario del 50% del total de las acciones; 2) Oscar Fabián Pérez Mejía, Propietario del 50% del total de las acciones; correspondiente en su conjunto al valor de \$ 400,00 (cuatrocientos dólares americanos). De conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías Vigente, los comparecientes se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para el día de hoy a través de invitaciones verbales a los dos accionistas. Precedidos por el señor Walter Arturo Calderón Valdez en calidad de Presidente y el señor Gerente General Oscar Fabián Pérez Mejía actuando como secretario. El señor Presidente inmediatamente, pide al señor secretario elabore un listado de los asistentes constatando la presencia de los accionistas que se presentan en conjunto el 100% del capital social, luego de lo cual se declara constituida la Junta General Ordinaria y se procede a aprobar el orden del día que se enuncia a continuación:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe de Presidente.
- 3.- Informe de Gerente.
- 4.- Informe de Comisario.
- 5.- Balance Económico año 2016.
- 6.- Aprobación del presupuesto del año 2017.

1.- **CONSTATACIÓN DEL QUORUM.-** Siendo las diez horas quince minutos (10H15), el señor Presidente Walter Arturo Calderón Valdez instala la Junta General Ordinaria con la presencia de los (2) accionistas equivalentes a (\$ 400) cuatrocientos dólares americanos de capital social que corresponden al 100% de las acciones. **2.-INFORME DE PRESIDENTE.-** Presenta su informe en una hoja escrita en formato Word, donde informa sus actividades realizadas hasta la presente fecha, además ha estado en contacto con el señor Gerente General en la elaboración del balance económico y está de acuerdo con los valores presentados. **3.-INFORME DE GERENTE.** El Sr. Gerente hace la entrega de una hoja escrita en formato Word, en la que consta su informe indicando que ha cumplido con sus obligaciones con las entidades de control, además presenta un informe de Ingresos y Egresos del Balance General del año dos mil dieciséis (2016). **4- INFORME DE COMISARIO.-** De igual manera la Dra. Saskya Gutiérrez comisaria de la Compañía presenta su informe en una hoja escrita en formato Word e indica lo siguiente: Que ha revisado los

Estados Financieros los mismos que son reales, están de acuerdo con los registros contables y ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los libros de la compañía se encuentran actualizados y al día con el ente de control La Superintendencia de Compañías, se verificó la cancelación de aportes del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, cumple con las obligaciones en el Ministerio de Relaciones Laborales y además se encuentra al día en las obligaciones tributarias del Servicio de Rentas Internas en el periodo 2016. **5.-BALANCE ECONOMICO AÑO 2016.** En este punto toma la palabra el Sr. César Avilés G. Contador de la Compañía el cual explica detalladamente el Balance General del año 2016, brinda las explicaciones de cómo se han manejado las cuentas de ingresos y egresos y pone a consideración de la Asamblea el mismo que es aprobado por unanimidad. **6. APROBACION DEL PRESUPUESTO 2017.** Se analiza el presupuesto y se ratifica los valores expuestos en este documento. Siendo las 11H00 Once horas 25 minutos, sin haber otro punto que tratar para constancia de la misma, firma el documento el señor Presidente junto al señor Secretario del directorio el día lunes 17/04/2017 y se da por terminada la Junta.

Atentamente:



Ing. Arturo Calderón V.
PRESIDENTE
C.C. 171213606-6



Ing. Fabián Pérez M.
GERENTE-SECRETARIO
C.C. 171273926-5